



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA ACTIVIDADES DE
LICENCIATURA Y GALA DE 4°
MEDIOS DEL LICEO PABLO
NERUDA, ESTABLECIMIENTO
MUNICIPAL DE TEMUCO.

DECRETO: N° 867 /

TEMUCO,

09 AGO. 2017

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19/12/2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
3. La Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), por los Planes de Mejoramiento Educativo, eje central del quehacer al interior del aula y de la gestión institucional.
4. ORD. N° 193 Y 194 de fecha 19/05/2017.
5. Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2017
6. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
7. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

C O N S I D E R A N D O :

1. El Liceo Pablo Neruda de la Municipalidad de Temuco realiza tradicionalmente actividades oficiales para despedir a los estudiantes que aprueban Cuarto año Medio a través de una Licenciatura y una Gala.
2. Las actividades a las que se refiere el presente decreto corresponden a la **Gala** de Despedida que se realizará en el Hotel Dreams y la **Licenciatura** en el Gimnasio Olímpico de la UFRO, ambas en el mes de noviembre de 2017.
3. El Liceo Pablo Neruda solicitó fondos SEP a través de los ORD. N° 193 y N° 194 a fin de solicitar el arriendo del Gimnasio Olímpico para la Licenciatura y el servicio de alimentación para la Gala de los 4° Medios respectivamente.
4. El Establecimiento tiene Acción PME 2017 "Organización de Eventos Artísticos, Culturales y Deportivos" enmarcado en la Ley SEP.

1341074

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de las Actividades de Licenciatura y Gala de los 4° Medios del Liceo Pablo Neruda, Establecimiento Municipal de Temuco, según lo indicado en cuadros adjuntos:

Nombre de la actividad	1. Actividades de Licenciatura y Gala de los 4° Medios del Liceo Pablo Neruda.
A quiénes va dirigido	GALA: Estudiantes de Cuartos Medios de Liceo Pablo Neruda LICENCIATURA: Estudiantes 4° Medios, Apoderados, Profesores y Directivos.
Objetivos de la actividades	Realizar una ceremonia oficial de entrega de las Licencias de Enseñanza Media a los estudiantes egresados reconociendo con ello el cumplimiento de los requisitos académicos esperados. A su vez, los jóvenes egresados comparten en una Fiesta de Gala de modo formal y festivo por última vez como miembros de la comunidad educativa.
Cobertura	Directa GALA: 488 personas Directa LICENCIATURA: 2.700 personas
Gasto programado	GALA: \$12.533.796 LICENCIATURA: \$ 800.000
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Programa y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	GALA: Noviembre del 2017 LICENCIATURA: Noviembre del 2017
Lugar	GALA: Gran Salón 7 Cumbres, Hotel Dreams Temuco LICENCIATURA: Gimnasio Olímpico UFRO

2. Programa de las Actividades

GALA 4° MEDIOS

20:00 - 21:00	Bienvenida
21:00 - 23:00	Cocktail
23:00 - 01:00	Cena
01:00 - 05:00	Baile y Actividades
05:00	Cierre

LICENCIATURA 4° MEDIOS

17:00 - 19:30	Recepción
19:30 - 19:45	Saludo Bienvenida Director
19:45 - 20:30	Entrega Licencias Estudiantes Cursos 4° A - 4° B - 4° C - 4° D
20:30 - 20:45	Número Artístico
20:45 - 21:30	Entrega Licencias Estudiantes Cursos 4° E - 4° F - 4° G - 4° H - 4° I
21:30 - 21:45	Entrega Premios Estudiantes Destacados

21:45 - 22:00	Palabras de Despedida Representante de Estudiantes
22:00 - 22:10	Número Artístico
22:10 - 23:00	Entrega Licencias Estudiantes Cursos 4° J - 4° K - 4° L - 4° M
23:00	Cierre y Despedida

3 Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Arriendo y Alimentación.

4. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútase al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL**

LVA/IST/MFE/PVO/CFV/igr

DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de Partes

